

FI 47



EDITORIAL



Grifones de Combate.

Vuelve nuestra revista “el 47” en las que con imágenes y palabra escritas tratamos de reflejar y recordar nuestras actividades de los últimos meses. Nos sirve de repaso, reflexión e impulso de futuro. Siempre más y mejor.

Hoy comenzamos con la visión de nuestro general de la forma de cómo debe ser el soldado de la COMGEBAL. Sus palabras las entendemos como directrices de estilo cuyo cumplimiento nos hará sentirnos más orgullosos de lo que elegimos ser, de lo que somos. En los sucesivos números de la revista iremos recogiendo sus directrices no solo como órdenes directas, sino como compromiso de ejemplo con obligación de traslado al nuevo personal que se vaya incorporando a nuestra unidad.

Terminamos con un recuerdo a nuestro compañero Martin Lindo, fallecido por causas naturales y cuya tragedia y la de su familia nos golpeó a todos. Su compañía fue un ejemplo para todos, en el trato como compañeros de armas, hacia su familia y amigos.

Los artículos que transcurren en la revista tienen como ejes centrales, por un lado el cumplimiento completo de la misión de RCA y por otro el relevo de mando de nuestro Batallón Filipinas I/47, con la emotiva despedida del Tcol Prudencio Horche y la bienvenida al Tcol Ivan Morgan.

Además ocupan nuestras páginas artículos relacionados con la búsqueda de soluciones profesionales cuando nuestro personal por diferentes razones finalice su tiempo de servicio (SAPROMIL y justificación de competencias profesionales) y los emotivos actos en los que el regimiento como parte de la COMGEBAL participó activamente (DIFAS y Jura de Bandera).

El Plan Vigilante Balear con los numerosos cometidos cumplidos en beneficio de nuestras Islas y del medio ambiente y como siempre también, los ejercicios, la táctica y la doctrina también ocupan el resto de nuestras páginas.

Es un orgullo mandaros.

José Ramón Pérez Pérez
Coronel Jefe del R.I. “PALMA” 47



EL 47



DIRECCIÓN

José Ramón Pérez Pérez
Ilmo. Sr. Coronel Jefe del RI 47

SECRETARIO

Juan Pablo Pradillo Muro
Teniente Coronel de la PLM del RI 47

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Pablo Pradillo Muro
Teniente Coronel de la PLM del RI 47
Ramón Iglesias Valldeneu
Subteniente Jefe Informática

DISEÑO GRÁFICO Y

MAQUETACIÓN

Antonio Carbonell Baranda
Cabo O.C. RI 47

COLABORADORES

1ª CÍA	MARTIN CEREZO
2ª CÍA	MILLÁN ASTRAY
3ª CÍA	JUAN DE SALCEDO
CÍA MAPO	LÓPEZ DE LEGAZPI
CÍA SERV.	OLAGUER FELIÚ
PLMM	



SUMARIO

Regimiento de Infantería Palma 47

EDITORIAL

CÍAS /PLMM

- ESTILO Y FORMA DE SER MILITAR
- ¡HASTA SIEMPRE FILIPINOS!
- RELEVO MANDO BIMT I/47
- RAZA OLAGUER FELIÚ
- EJERCICIO EXALID IBIZA
- FAMILIARES DE MARTÍN CEREZO
- VIGILANTE BALEAR
- SANITARIO DE COMBATE
- EX BÚHO
- EX RUBIELOS

ARTÍCULOS COLABORADORES

- BANDERA DE MOCHILA
- CONSUEGRA + RECIO
- 101 KM RONDA
- DONACIÓN CAMISETAS RCD MALLORCA
- EUMAM RCA
- COMPETENCIAS PROFESIONALES
- TIRADORES
- CASTILLO DE BELLVER
- DIFAS 2016
- EL DOMINGO MÁS RELUCIENTE
- BYE, BYE CABRERA
- SAPROMIL

SECCIÓN HISTÓRICA

INSTITUCIONAL

ARTÍCULO EN INGLÉS

GALERÍA FOTOGRÁFICA









Participa!!!

NORMAS DE COLABORACIÓN

Cualquier persona, civil o militar, puede colaborar con la revista, bien aportando información relevante o bien mediante un artículo con las siguientes condiciones:

- Los artículos tratarán temas relacionados con el Regimiento de Infantería Palma 47
- Los artículos deben ser originales, si bien se admiten artículos ya publicados siempre que se haga referencia al autor y la bibliografía.
- Los artículos no podrán exceder, como norma general de 4 hojas en tamaño DIN A-4 y deben ser presen-

tados en formato Microsoft Word:

- El texto será continuo no utilizándose el formato columnas periodísticas, ni formatos similares.
- Todo artículo deberá ir acompañado de material gráfico que ilustre convenientemente el trabajo. Las fotografías e ilustraciones deberán tener suficiente definición, para que permita su correcta reproducción. No se insertarán en el artículo sino que se entregaran en archivos adjuntos en formato "jpg", "tiff" o similar. La redacción se reserva el derecho de publicar aquellas ilustraciones que mejor permitan su re-

producción o maquetación.

- En los artículos deberá figurar el nombre del autor, así como el cargo que ocupa.
- Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la Oficina de Comunicación del RI 47
"acarba3@et.mde.es"
- Las ideas expresadas en los artículos reflejan exclusivamente la opinión del autor.
- La Redacción de la Revista se reserva el derecho de la publicación de los artículos enviados.



ESTILO Y FORMA DE SER MILITAR

COMGEBAL D. Juan Cifuentes Álvarez

Utilizo las páginas de la revista EL 47 para dirigirme a vosotros y detallaros como quiero que sean mis soldados. Todos tenemos un modelo, aprendido en las academias, reajustado en las unidades, consagrado por la experiencia. El que os ofrezco, el que quiero que sigáis, es el estilo militar del soldado de Infantería, el del soldado que con poco consigue mucho y que con su valor moral y espíritu militar todo lo puede. Os animo a que lo sigáis.

Un soldado se hace como tal día tras día, en todas y cada una de las actividades que realiza, por insignificantes que parezcan. La unidad de doctrina entre todos resulta fundamental en una unidad que como la nuestra debe estar acostumbrada a que sus unidades, por pequeñas que sean, combatan aisladas. Cuando fallan las comunicaciones el enlace se consigue conociendo que pretende mi jefe de mí y que ordenes me daría si pudiera hacerlo.

EL ESPIRITU MILITAR y el sentimiento, profundo y fuertemente anclado en nuestros corazones, de que servir a **ESPAÑA** en las filas de las unidades de la **COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES** es un **HONOR**, nos permitirá mantener siempre nuestra moral “en su máximo valor” y de seguir teniendo la absoluta seguridad de que cualquier misión, por mayor riesgo que tenga y más dificultad presente, será siempre cumplida por todos y cada uno de nosotros con total éxito y eficacia, aun a costa de nuestras vidas.

Todos los soldados de la **COMGE** mantendrán siempre el deseo de ser empleados en los lugares de mayor peligro, en los puestos de mayor sacrificio, allí donde siendo la vida más difícil y más

llena de penalidades, solo tengan como premio a sus ambiciones el orgullo de ser soldado español y la satisfacción íntima del deber cumplido; así lo pedirán constantemente a sus superiores y así lo inculcarán en sus soldados.

En las teóricas y en cuantas ocasiones se presenten, se exaltará el espíritu del Regimiento, del Batallón y de la Compañía, espíritu de combate y valor, pues falsean y desnaturalizan nuestra razón de ser quienes consideren que se deben potenciar virtudes de una sociedad civil en oposición a estas.

EL ESPIRITU DE EQUIPO y el **ESPIRITU DE COMPAÑERISMO** serán siempre remarcados. Nuestros soldados deben tener el convencimiento y la seguridad de que a todos los hombres y mujeres se les trata igual y que por encima de donde se nace, esta donde se hace, está el camarada, esta nuestra Bandera y siempre España, nuestra Patria.

Los soldados de la **COMGE** se prepararán para ser los mejores soldados, convencidos de su fortaleza y preparación, confiados en sus jefes, nunca dudarán del éxito de cualquier misión por dura y sacrificada que sea.

Los Mandos deben velar siempre por sus subordinados, deben conocer de cada uno de ellos sus inquietudes, problemas, ambiciones, situación familiar, como si fueran sus hijos. Será constante preocupación la vida de nuestros subordinados, ser austeros e inculcárselo, pues las penurias del combate son más llevaderas en soldados acostumbrados a vivir sin lujos ni comodidades.

Continuará.....

¡Hasta siempre
FILIPINOS!



Queridos FILIPINOS.

Me pidieron unas líneas para que, a través de “El 47”, pudiera dirigirme a vosotros tras dejar el mando del Batallón. La despedida de una unidad siempre es un momento difícil, ya sea uno el jefe o el soldado más bisoño, cuando lo que se deja atrás son verdaderos compañeros con los que se ha compartido dedicación, esfuerzo y tesón para alcanzar objetivos comunes.

Sin embargo, todos también comprendemos que nuestro paso por el Regimiento siempre es efímero y somos, tan sólo, un eslabón más de esa cadena que une el pasado, desde su creación, con el presente; y que, en algún momento, otros deben seguir prolongándola.

Cada etapa exige de sus protagonistas la máxima entrega y compromiso. Así lo entendí y así lo hicimos juntos durante mi periodo de mando, estando siempre preparados y dispuestos para cumplir con éxito cualquier misión que nos asignaran. Sería largo indicar aquí cada cometido, cada ejercicio o cada apoyo prestado en los últimos tres años. Pero si me gustaría reseñar, por la importancia que han tenido para la historia e imagen del Regimiento, algunos de ellos :

- Las tres rotaciones de nuestros contingentes en la **Misión de Asesoramiento Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUMAM RCA)**, abriendo y cerrando la misión (mayo 2015 – julio 2016) y acreditando acciones destacadas, reconocidas incluso por la Alta Representante para la Política Exterior de la UE (**Sra. Federica Mogherini**).
- La importante participación como **Fuerza de Oposición (OPFOR)** en el mayor ejercicio de la OTAN en las últimas décadas (**TRIDENT JUNCTURE**).
- El referente que el Batallón ha supuesto para la Fuerza Terrestre en los últimos ejercicios de adiestramiento en Chinchilla, al integrar y coordinar un amplio abanico de capacidades y apoyos interarmas (zapadores, artillería, helicópteros, guerra electrónica, medios de reconocimiento aéreo no tripulado -RPAS-, de reconocimiento y limpieza de rutas -RCP-, unidades de maniobra y logísticas agregadas, etc..).





- La destacada actuación en numerosas competiciones y pruebas deportivas, militares y civiles; sin olvidar que cada año hemos subido al podio de los exigentes “101 kilómetros de Ronda” (1er equipo militar masculino en 2014, 1ª clasificada individual femenina en 2015 y 2º equipo militar femenino en 2016).
- El protagonismo de nuestras unidades en todos las actividades y actos conmemorativos del 300 aniversario de la creación de la Comandancia General de Baleares (COMGEBAL).

¡Todo eso (...y muchas cosas más), lo habéis hecho vosotros, FILIPINOS!

No me cabe la menor duda que esta línea de excelencia, que otros ya trazaron antes que nosotros, continuará. La liderarán nuevos mandos y tropa, pero lo harán con idénticas ganas de servir a España y al Regimiento.

Estoy tremendamente orgulloso de todo lo que hemos alcanzado juntos, pero lo relevante, entre soldados, no son sólo las batallas ganadas, sino también las que nos queden por luchar. No sabemos que nos deparará el futuro, pero de lo que si estoy convencido es que el Batallón “FILIPINAS” estará dispuesto y listo para cumplir como siempre lo ha hecho...

¡...con EFICACIA, ILUSIÓN y DISCIPLINA !

Un fuerte abrazo filipino a todos.

Prudencio Horche Moreno
Teniente Coronel de Infantería







Relevo del
Mando del
BIMT
“Filipinas” I/47

“Se reconocerá al Teniente Coronel D. Iván Morgan Planas como Jefe del Batallón de Infantería Motorizada “Filipinas” I/47, respetándole y obedeciéndole en todo lo que mandare concerniente al Servicio. Viva España”.

Con estas palabras, el **Jefe del Regimiento de Infantería “Palma” 47** iniciaba el acto de relevo de mando del BIMT “Filipinas” I/47 entre el Tcol D. Prudencio Horche Moreno (saliente) y el Tcol D. Iván Morgan Planas (entrante), que tuvo lugar en el Patio de Armas del Acto. Jaime II y que fue presidido por el Comandante General de Baleares D. Juan Cifuentes Álvarez.

El **Teniente Coronel Horche** deja atrás un mandato de 3 años para ocupar un cargo de responsabilidad en el **Gabinete del JEME**. Entre los momentos más importantes que ha vivido el Tcol se encuentran la apertura y cierre de la misión de la República Centroafricana EUMAM RCA o la participación del **R.I. 47** en las TRIDENT JUNCTURE como fuerza de oposición en las mayores maniobras OTAN de los últimos tiempos.





El **Teniente Coronel Morgan** no es un desconocido en el “**Palma**”, ya que ejerció como Capitán en diferentes compañías y en su **Plana Mayor de Regimental**. Ha desempeñado diferentes empleos en Unidades Operativas como son **La Legión**, la **Brigada Paracaidista** y en órganos internacionales como la **OTAN**. Ha realizado 5 misiones internacionales, estando destacado en **Kosovo**, **Bosnia**, **Iraq** y **Afganistán**. Es poseedor de varias medallas al mérito militar y naval, además de medallas **OTAN**.

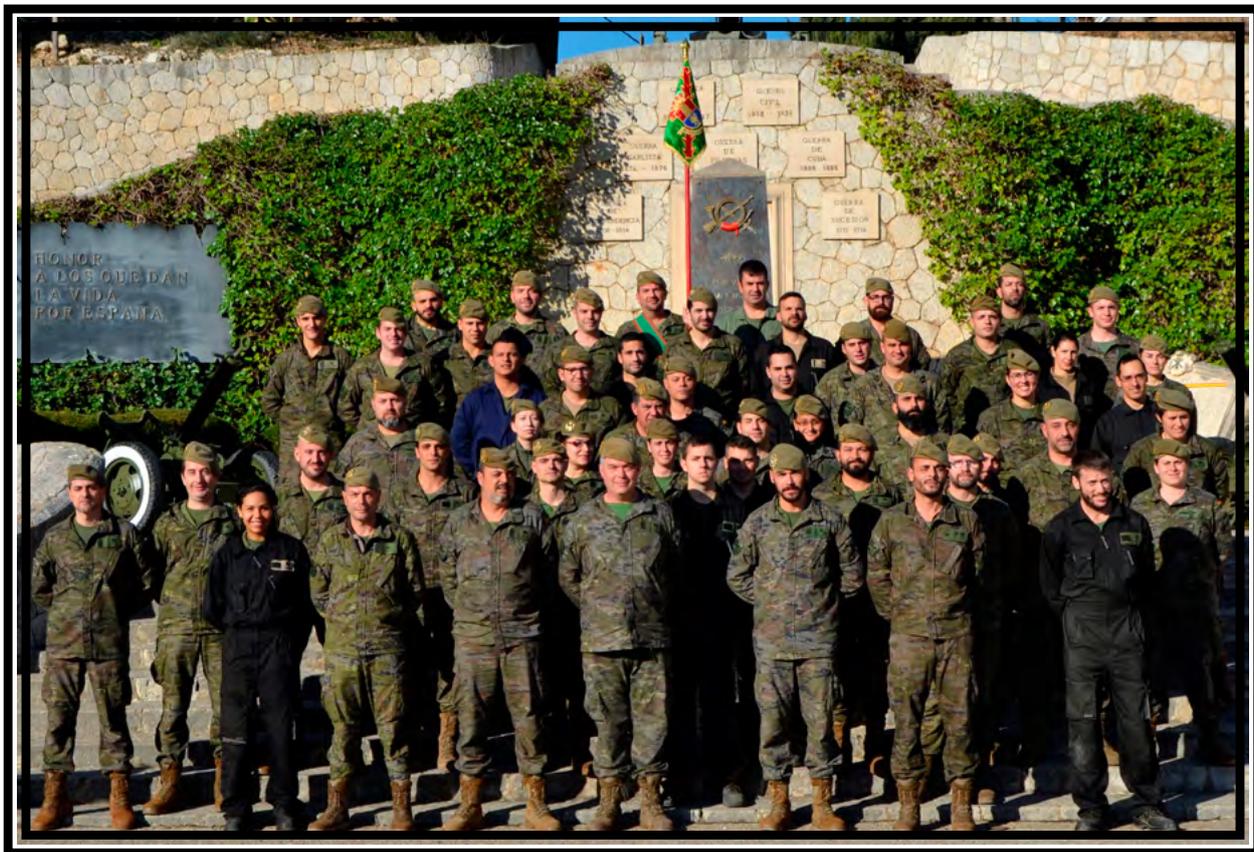
Como invitado especial al relevo de mando, se encontraba el **Cónsul de Filipinas D. Pablo Martín**, hermanando estas 2 naciones que antes estuvieron en guerra, pero que ahora se abrazan.

Para finalizar el acto se realizó un brindis presidido por el **COMGEBAL** y en lo que todos los asistentes se pudieron despedir de su Tcol Horche y presentarse a sus nuevo Jefe, el Tcol Morgan.

RAZA OLAGUER FELIÚ

Soportar (logísticamente hablando) un ejercicio de la magnitud del “ALFA REUNIDAS CHINCHILLA 2016” celebrado en el CENAD de Chinchilla sólo es posible cuando se trabaja con un convencimiento desproporcionado.

*Capitán Diego Revuelta Zamora
Jefe Cía “Olaguer Feliú”*



Comenzábamos el ejercicio muy merdados en nuestras filas, debido principalmente a una mala racha de problemas de salud, algunos de los cuales eran puestos críticos por su capacitación y puesto táctico. Este factor, unido a que la Compañía cuenta con personal involucrado a RCA y otras vicisitudes, hicieron que partiéramos un número sensiblemente menor al de otros años.

La mejor actitud, la mejor de las iniciativas posibles y la mayor responsabilidad. Y les digo que no he visto una mala cara en ninguno de ellos, sino todo lo contrario.

El Soldado de la Compañía de Servicios OLAGUER FELIÚ es un Soldado Estratégico. Independientemente de su formación técnica específica, hace de ésta herramienta su mejor aliada para el cumplimiento de la misión, pero es su ABNEGACIÓN, ESPÍRITU DE SACRIFICIO y COMPAÑERISMO lo que les hace diferentes. El fallar al camarada que está a su lado no se contempla. Son muy responsables, capaces, y saben que de ellos depende el resto.

A sabiendas de que pueda sonar demasiado subjetivo, quisiera decir que, sinceramente, no me imagino extrapolar lo sucedido estos días en Chinchilla a ningún otro organismo fuera de nuestra Milicia.

Aunque alguno ya me haya escuchado esta anécdota, la repetiré una vez más por su idoneidad: Un Capitán que tuve hace años y que solía leer publicaciones y manuales americanos un día me contó (no recuerdo bien el por qué) que el US

ARMY tenía desplegados en IRAK en ese momento 9 soldados de apoyo en diferentes funciones logísticas por cada fusilero o combatiente desplegado sobre el terreno...

“Fíjate si tiene importancia la logística que en las operaciones actuales los americanos... bla bla bla.”

9/1

El Soldado Español, con justificada fama de orgulloso y busca vidas, ha vuelto a demostrarse a sí mismo lo que vale, dando esta vez una patada doctrinal al citado “handbook” para ponerlo de vuelta, demostrando que con RAZA todo es posible. El límite se lo pone uno mismo. Sí, es cierto que no es lo mismo una operación real o “misión” que un ejercicio, pero, en ciertas fases, nuestro ejercicio se ha asemejado mucho a alguno de los escenarios calientes donde nuestras tropas suelen desplegar. Pues eso:

40 han apoyado a más de 500.

Para finalizar, quisiera tener un especial reconocimiento a mis tres CABOS que se presentaron al concurso oposición para ascenso a Cabo 1º, quienes, aun sabiendo lo que se jugaban para su futuro, no dudaron en acudir, junto con el resto de sus compañeros, al ejercicio más importante del año, sabedores ellos que eran imprescindibles. Primero cumplieron su misión. Estudiaron cuando pudieron. Ojalá aprueben.

No hay mayor satisfacción que la del deber cumplido.



EJERCICIO EXALID IBIZA BI 16-03

Entre los días 09 y 13 de mayo, la mayoría de los miembros de la Cía. “Lopez de Legazpi” del BIMT I/47 se desplazaron a la Isla de Ibiza para desarrollar el ejercicio tipo ALFA “BI 16-03”.



Las Secciones de Reconocimiento y de Morteros Pesados, el Pelotón de Transmisiones y un equipo de la Sección de Mando llevaron a cabo los objetivos de realizar patrullas presenciales a lo largo de toda la isla, reconocimientos de itinerarios y zonas, y mantener un enlace vía radio entre las islas de Mallorca e Ibiza.

El ejercicio comenzó el día 09 con un movimiento marítimo a la isla y el traslado terrestre a la zona de vida y funcionamiento localizado en el Camping de Cala Jondal, propiedad del Consell de Ibiza. Mientras el personal de la Cía. MAPO ponía a punto armamento, vehículos y equipo para comenzar las tareas marcadas, se produjeron los primeros encuentros entre los representantes de MAPO y las autoridades del camping y miembros del Consell de Ibiza.

Todos los objetivos que se planearon previamente en el Acuartelamiento “Jaime II” en Palma de Mallorca se llevaron a buen término. Prácticamente la totalidad de la isla ibicenca fue “tomada” por las numerosas patrullas motorizadas de las Secciones independientes de la Cía. MAPO. El objetivo más difícil, el enlace radio entre las islas, comenzó con dificultades, pero finalmente se produjo de forma satisfactoria.

El día 12 se dedicó a la recogida de todo el material desplegado y a la despedida de todas las autoridades civiles, despedida en la que se destacó por encima de todo el buen comportamiento y trato recibido por parte de cada una de ellas. El movimiento de regreso culminó con la arribada del contingente a costas mallorquinas al día siguiente y su recepción en la base que es su hogar.



VISITA DE LA FAMILIA DE MARTÍN CEREZO

La 1ª Compañía que dignifica los hechos de “Martín Cerezo”, recibió a los nietos de este héroe nacional, que perteneció a los “Últimos de Filipinas”, dando testimonio vivo de sus heroicos actos.



Saturnino Martín Cerezo, que partiendo de simple soldado de reemplazo, llegó a ser General del Ejército, lideró la resistencia española en el Sitio de Baler, una Iglesia fortificada rodeada por los sublevados. La defensa de la posición duró 337 días, incomunicados de sus mandos siguieron con el cumplimiento de la misión por encima de todo.

Los familiares de Martín Cerezo fueron recibidos por el Coronel Jefe del R.I. 47, el Teniente Coronel Jefe del BIMT “Filipinas” y el Capitán D. Rafael Córdoba, jefe de la Compañía que dignifica estos hechos.

La visita comenzó con la inauguración de un mural en memoria de aquellos héroes, que ha sido pintado por miembros de la 1ª Cía. Continuaron hacia el Aula de Conferencias, donde se estaba realizando una charla sobre los acontecimientos del Sitio. Allí, los familiares pudieron ampliar la información bajo la atenta mirada de los miembros de la Cía, que escucharon entusiasmados sus palabras.

Los familiares entregaron un ejemplar de la primera edición de las memorias de Saturnino Martín Cerezo, que escribió él mismo. La visita prosiguió en la Sala Historial del R.I. 47 y finalizó en el Comedor del Acto Jaime II con una comida del rancho diario que presidió el Comandante General de Baleares.



MÁS DE 2 MESES DE VIGILANTE BALEAR

*El Coronel Jefe del Estado Mayor del Cuartel General de la Comandancia General de Baleares, D. Rafael Baena Reyes, presentó el 17 de junio a los medios de comunicación social de la Comunidad Autónoma el **Plan Vigilante Balear**.*

O.C. COMGEBAL



En su intervención recordó que *“el patrimonio natural y las buenas prácticas en materia medioambiental es un campo en el que el Ejército ha mostrado y muestra una constante preocupación e interés. En esa línea, el Comandante General de Baleares en su alocución de la toma de mando, del pasado mes de abril, manifestó como uno de sus tres pilares de actuación preferente durante su mandato, el de la protección del medioambiente”*.

Con esa vocación nació el **Plan Vigilante Balear** ya que aunque anteriormente, la **Comandancia General** realizaba actividades aisladas en las que se tomaban medidas para preservar el medioambiente de sus zonas de instrucción y adiestramiento como son el Campo de Maniobras y Tiro del **Acuartelamiento Jaime II** de Palma, Cabo Pinar en Alcudia, Refeubeitx y Banco de Ibiza en Calviá, Santa Magdalena en Inca y el archipiélago de Cabrera, propiedad del Ministerio de Defensa desde hace 100 años y Parque Nacional desde hace 25, ahora se pretende realizar estas actividades de forma más coordinada e incrementarlas con otras nuevas, no circunscritas sólo a los Campos de Maniobra militares, y que tiene como otro de sus objetivos claramente definido, el de preservación del medioambiente.

Además con objeto de hacer extensiva esta vigilancia a otras zonas, de propiedad NO militar, se están efectuando Patrullas de reconocimiento, con una periodicidad semanal.

Para coordinar estas actividades, se constituyó un centro de coordinación en este **Cuartel General**, para el control de las actividades reflejadas en el **Plan Vigilante Balear** y para facilitar el

intercambio de información con los organismos civiles y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su labor de control medioambiental, contemplando la posibilidad de redireccionar estas patrullas hacia zonas de interés de estos organismos.

En resumen, la alerta temprana (prevención), la preservación del medio ambiente y el apoyo ya contemplado en la normativa de emergencias, a la **UME** en su actuación, se verán potenciados y mejor coordinados con este **Plan Vigilante Balear**, que expresa la voluntad de la Comandancia General de Baleares en este aspecto tan importante para la vida en las islas.

Los procedimientos en vigor para las activaciones en caso de emergencias no sufren ninguna variación con la puesta en marcha de este Plan. Durante estos más de dos meses que lleva en marcha el **Plan Vigilante Balear**, cabe destacar dos acciones meritorias en la Isla de Cabrera, con el rescate de una persona en la zona de la cueva azul, en estrecha colaboración con la Guardia Civil, y la limpieza de playas en colaboración con Ibanat, que permitió el hallazgo de un fardo de 30 kg de droga. Colaboraciones con la **UME** en el **Acuartelamiento Jaime II** de Palma y Puig de Santa Magdalena de Inca, para limpieza, apertura de cortafuegos y desbroce de rastrojos, marchas motorizadas y patrullas de reconocimiento por la Sierra de Tramuntana, península de Artá, Manacor, Porto Cristo, Pollensa, Formentor, no detectando indicios de incendios forestales en ninguna de ellas y recibiendo una buena aceptación de la población local por las labores que se estaban realizando.



TACTICAL COMBAT CASUALTY CARE



Durante esta semana el equipo de la OMLT “AI” que se va a desplazar a Iraq para formar al Ejército de ese país, está realizando un curso de Sanitario de Combate. El curso está basado en las directrices del “Tactical Combat Casualty Care”



La finalidad del curso TFC (Tactical Field Care), son las de causar las menos bajas posibles y las formas de actuar en CUF (Care Under Fire), que es cuando estamos bajo el fuego enemigo.

Durante el CUF, tras una baja propia, lo más importante es la superioridad de fuego para evitar aumentarlas. El primer paso es localizar la dirección del fuego enemigo para poder sacar al herido de la zona. En el curso se enseñan las diferentes formas de extracción, por arrastre, por humo, la elaboración de un plan de rescate, ¿a quién mando a por el herido?, ¿dónde van a llevarlo a cubierto?.

La parte del TFC se realiza en la zona segura en donde se siguen unos procedimientos. Uno de ellos es el MARCH. “M” que son las hemorragias masivas, estas son la principal causa de muerte en combate. A los alumnos se les enseña a realizar correctamente torniquetes. “A” son las vías aéreas. Es imprescindible que las vías estén permeables. Se les muestra

cómo usar una esofaringia, una kriko o un tubo de Guedel o hacer la maniobra de frente-mentón. “R” de respiración por un posible tiro en el pecho, neumotórax, se les enseña a taponarlo o pinchar para vaciar el aire entre la pleura y el pulmón en la zona de la segunda costilla medio clavicular o en la cuarta a la quinta de la línea axilar. “C” es la circulación. Se trata de administrar líquidos por la posible pérdida de sangre que haya podido sufrir. “H” de hipotermia que es lo más probable al perder líquidos porque baja la temperatura corporal.

Al finalizar este procedimiento, el siguiente paso es realizar un MEDEVAC (Medical Evacuation). El sanitario o quien está con la baja tiene que solicitar 3 puntos importantes del 9 líneas, que son, cómo está el paciente, qué urgencia tiene, que se le ha administrado para estabilizarlo y como se va a transportar a ese herido hacia la zona de evacuación.



EX BÚHO I/16

*SARGENTO 1º D.FRANCISCO JOSÉ
GÓMEZ ROSADO*

El ejercicio BUHO I/16 se define como un ejercicio orientado a la identificación y análisis de imágenes en el que puede participar tanto personal destinado en puestos de la estructura de Inteligencia como cualquier otro personal.

El citado ejercicio tiene como misión mejorar la capacidad de identificación de materiales y de análisis de imágenes, por lo que ha supuesto al que suscribe, una herramienta fundamental a la hora de instruirse en este campo y para ampliar su conocimiento sobre los materiales y medios que se encuentran en las diversas Z.O. donde despliegan las unidades.

El ejercicio se desarrolló a través de unas carpetas compartidas y un link proporcionado por CGFUP, para la descarga y visionado de videos. Pudiendo, además, obtener información de los medios a través de internet en fuentes abiertas.

Las pruebas se dividen en tres partes: trípticos, fotografías y vídeos de diverso material y medios del que dispone los diferentes Ejércitos de varios países, así como del propio. Se dispone de una semana de ejercicio en la propia Unidad, en horario lectivo. Se trata con gran volumen de materiales en el transcurso de la semana y a la espera del día y hora determinado para la realización de una prueba con tiempo y varias opciones, que una vez finalizado, se adjuntan las respuestas en una hoja Excel que acto seguido es enviado vía Outlook a EXCON. Una vez corregido por parte de EXCON, se facilitan las respuestas correctas para poder conocer por parte de los participantes, los errores que se hayan podido cometer durante la prueba.

Como conclusión y para finalizar el presente artículo, se sugiere que la Unidad pueda participar en ejercicios posteriores de estas características, debido a la gran afluencia de información que se puede obtener con el presente ejercicio, así como mejorar la contrastación de análisis de una imagen.



EX RUBIELOS 2016

Capitán César Varela Boira

La Segunda Guerra Mundial es el más grande despliegue militar que ha habido hasta la fecha. Enormes ejércitos combatiendo a través de países y continentes. De los desiertos a las ciudades, los bombardeos eran sucedidos por las armas ligeras, y hasta por el combate cuerpo a cuerpo. Un rodillo de destrucción que arrasó campos y bosques, y redujo grandes y pequeñas ciudades a escombreras. ¿Y los civiles? Los civiles eran de todo en esa guerra: aliados, informadores, enemigos, testigos, pero sobre todo, sufridores. Y después de la guerra, firmados los acuerdos, armisticios y rendiciones, comenzaron las reconstrucciones. Entonces los civiles volvieron a ser tenidos en cuenta para algo más que para vigilarlos o para desplazarlos de un lugar a otro.

Desde entonces hasta ahora, la idea sobre lo que hacen los civiles en una guerra, o conflicto, o enfrentamiento, ha ido cambiando, y sobre cómo han de actuar los ejércitos, también. Ahora se considera que no hay que esperar a que terminen las hostilidades para empezar a reconstruir, porque es más práctico y ahorrativo. Ahora se ve que mantener la actividad y la vida de los municipios descarga a los ejércitos de mucha logística y de mucha gestión. La actividad de los civiles en los conflictos se ha hecho mucho mayor que antes: a la actividad de la Cruz Roja Internacional se ha sumado la Media Luna Roja Internacional y la de las ONG,s; organismos internacionales monitorizan desde la distancia lo que ocurre; ahora se reclaman los daños no después, sino durante el avance de los ejércitos; los derechos humanos tienen que estar protegidos durante la acción de los ejércitos del “Primer Mundo”, no ser algo que se restituirá cuando terminen. Esta situación necesita una gente específica que la mane-

je y gestiones, y ésta es la tarea de las Unidades de Cooperación Cívico-Militar (Civic-Military Cooperation - CIMIC).

El Ejército de Tierra español cuenta en su estructura con una Unidad de Asuntos Civiles desde la Instrucción General 05/97 del EME de Adaptaciones Orgánicas Extraordinarias para el año 1.997, en el entonces creado Batallón de Cuartel General del Mando de la Fuerza de Maniobra, aunque su activación no se produjo hasta el año 1.998 y existía sólo a efectos administrativos. Desde el 01 de enero de 2.005 esta Unidad se segrega del Batallón de Cuartel General de la FMA y se transforma en Batallón CIMIC I, bajo la dependencia orgánica del Cuartel General de la Fuerza de Maniobra. El 01 de noviembre de 2.006 el Batallón pasa a formar parte de las unidades de Apoyo a la Fuerza Terrestre (FUTER). En el año 2.009, por adaptaciones orgánicas, pasa a denominarse Batallón de Asuntos Civiles I (nombre que recibe este tipo de Unidad en otros ejércitos, aunque aquéllas tienen cometidos que no realiza nuestro Batallón). A finales del año 2.011 se vuelve a la denominación de BCIMIC I.

Con una entidad que no le permite el despliegue en varios escenarios a la vez, el BCIMIC I se

ve reforzado con una estructura de Equipos CIMIC predesignados de las diferentes Brigadas, Mandos de Artillería y Comandancias Generales, cuya instrucción corre a cargo del BCIMIC mediante las llamadas “Jornadas de Adiestramiento CIMIC”, y que este año han ido más allá con la inclusión de una Fase LIVEX, lo que las ha convertido en el primer Ejercicio “RUBIELOS”, que tuvo lugar en Toledo entre el 20 y el 29 de abril.

El Ejercicio constó de una Fase de Seminario o CPX, desarrollada en la Residencia Logística Militar “Los Alijares” del 20 al 24 de abril, y de una Fase LIVEX que arrancó el día 24 y se extendió hasta el 29 de abril, en el CMT “Alijares”. Por parte de la COMGEBAL se envió un equipo de dos representantes.

Tanto el seminario como el ejercicio práctico han sido muy útiles para que los equipos predesignados CIMIC puedan estar mejor preparados para afrontar un posible despliegue, mucho mejor de lo que habrían estado con sólo la asistencia a la fase de concentración previa. Estos equipos no cuentan con dedicación exclusiva en sus Unidades, y el trabajo diario no permite seguir la actualización de la normativa CIMIC ni de los trabajos que se realizan, un vacío que con





este primer seminario se ha cubierto de manera notable.

Gracias a la Fase CPX los equipos pudieron conocer que la doctrina aliada CIMIC ha sido revisada y modificada en años recientes, lo que ha llevado al BCIMIC a hacer lo propio con la doctrina nacional. El concepto ICM (Interacción Cívico-Militar) se ha sumado al concepto de CIMIC, como una nueva dimensión en la que ya no hay que pensar sólo en cómo manejar los elementos CIMIC para el beneficio de la misión, sino en cómo la presencia y las actividades militares va a afectar a los elementos civiles en la ZO, que lleva a buscar formas de coordinar el trabajo civil y el militar.

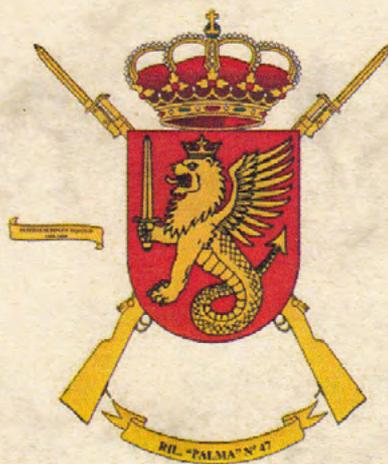
La interacción cívico-militar (CMI) se define dogmáticamente como “un grupo de actividades, basadas en la comunicación, el planeamiento y la coordinación, que todas las estructuras militares comparten y conducen con actores no-militares internacionales y locales, tanto durante las operaciones militares cómo durante su preparación, que incrementan mutuamente la efectividad y eficiencia de sus respectivas acciones de respuesta a crisis”.

Los equipos han podido aprender la diferencia legal entre los conceptos “desplazado”, “refugiado”, “reasentado”, “reubicado”, “migrante” y otros y los derechos que implica cada condición, y conocer más sobre el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, que ha aprobado un nuevo símbolo para tratar de acabar con el problema

de usar una cruz roja o una media luna roja) y la Oficina para la Coordinación de Ayuda Humanitaria (OCHA) de NNUU, así como las relaciones que las ONG,s mantienen (o se niegan a mantener) con los militares. Para muchos fue una sorpresa descubrir la necesidad de un distanciamiento de las ONG,s tienen con respecto a los militares para poder cumplir con sus objetivos, gracias a la imagen de neutralidad que esta distancia les proporciona. También pudieron conocer más en profundidad la historia y desarrollo del islam, una realidad fundamental en la mayoría de escenarios donde nuestras FAS están desplegadas. La ejecución de las Operaciones NEO fue también incluida en el seminario, en lo tocante al desplazamiento y la gestión del personal civil que ha de ser evacuada de una ZO.

Con sólo 22 personas, el BCIMIC formó una simulación de civiles, ONG,s e insurgentes en el CMT “Aljares” para que los equipos predesignados afrontaran las situaciones más comunes con las que se encuentra las unidades CIMIC en el desarrollo de sus cometidos, y consiguió sacar adelante con holgura un ejercicio completo que ha supuesto dar trabajo que hacer a 7 equipos con actividades dentro y fuera del CMT y coordinarse con alcaldes y funcionarios reales de las localidades cercanas.

Con este ejercicio los integrantes de los equipos de apoyo al BCIMIC han podido aprender a trabajar según los parámetros y objetivos de esta Unidad. El Batallón espera que éste sea sólo el primero de muchos.



Esta es mi Bandera...

*Y el día en que yo me muera
si estoy lejos de mi Patria
sólo quiero que me entierren
con la Bandera de España.*

*El soldado se estaba refiriendo a su
bandera de mochila.
¿Qué otra podía ser?*



BANDERA DE MOCHILA

Esta bandera de disposición vertical, denominada de percha o de mochila, se empezó a entregar al soldado de Infantería como pañuelo cubre percha allá por 1860. Se declaró reglamentaria por Real Orden de 12 de diciembre de 1904 y fue de dotación para el Ejército Expedicionario de África entre 1907 y 1927.

Al carecer de taquillas, la utilidad para la que fue creada, era para que el soldado pudiera cubrir y proteger del polvo sus pertenencias en la percha o repisa de su dormitorio, y más aún si estaba en un campamento. Precisamente por esa utilidad, la bandera tiene sus colores en sentido vertical, así como su escudo, que ribeteado en negro o rojo, podía ser el contracuartelado, una leyenda, el mote o sobrenombre de su Unidad o lo más generalizado, el escudo de su Regimiento.

En campaña se llevaba en la mochila, de ahí su otro nombre más corriente y atada por fuera servía para señalar en avanzadilla a los que venían más a retaguardia que eran propios y destacados para señalar su posición. También como mortaja si era baja en acción y cubriendo su rostro antes de rellenar con tierra su tumba.

Por su propia condición era fungible, por ello muy barata, de pobre calidad textil, carece de vaina, aunque a veces iba con unos cordoncillos en sus extremos para ser atada.

Licenciado, el soldado se la quedaba como un recuerdo y un testigo de una vida militar cumplida. Nunca como entonces hubo tantos hogares españoles con los colores nacionales para enseñar a los hijos del amor a España.

Según se cuenta, la letra de la canción "Las Corsarias" del Maestro Francisco Alonso está basada en esta prenda que se entregaba a las Fuerzas Expedicionarias.

Consuegra + Recio



Hablamos con el Cabo David Recio y la Soldado Lucía Consuegra. Ambos comparten hogar además de destino, concretamente en el Regimiento de Infantería “Palma” 47. El Cabo Recio ocupa el puesto de Sanitario en la Cía Olaguer Feliú. Llegó hace 2 años después de servir en el Tercio de la Legión 10 años, en donde ocupó diferentes puestos tácticos dentro de la Cía de Fusiles. Ha realizado 3 misiones, Líbano, Afganistán y RCA. Lucía ya estuvo destinada en el Palma, pero decidió irse a la Legión, en donde ha estado desarrollando su profesión de infante durante 4 años. Se conocieron en Ronda. Él era el cornetín y ella colaboraba con la Banda. Lo que al principio eran encuentros esporádicos durante los ensayos, se hicieron más frecuentes cuando ambos coincidieron en el curso “C”.

Sois pareja, padres y trabajáis en la misma Unidad. ¿Cómo lo hacéis para organizaros?

A veces bien y otras no tanto. Lo más positivo es que tenemos los mismos horarios, aunque cuando hay maniobras nos pueda perjudicar porque tenemos una niña. Aunque gracias a la conciliación familiar hemos podido resolver el problema. Cuando ambos estábamos en el Batallón, Lucía tuvo que pedirse la reducción de jornada por guarda legal de un menor de 12 años.

Nos ayudamos mucho, cada uno se encarga de una tarea. Nos llevamos muy bien.

¿Qué opinión te sugiere tu pareja como militar?

DAVID: Lucía es una chica disciplinada y que tiene sus ideas muy claras. Se involucra mucho en las cosas que le mandan. Es humilde y a la misma vez, no tiene pelos en la lengua. Si tienen que decirte algo, te lo dice, seas quien seas.

LUCÍA: Pues creo que es uno de los mejores Cabos del Regimiento. Es correcto, trabajador. Disfruta mucho de su trabajo, lo hace con ilusión y es muy buen compañero.

¿Queréis que vuestros hijos sigan vuestros pasos en la milicia?

D: Si es en la milicia me gustaría que se formara bien.

L: La verdad es que prefería que no, pero si ella quiere, lo respetaré y aceptaré, además de ayudarla para que siga el mejor camino.

¿Compartís aficiones?

Nuestra hija en nuestro hobby. (risas)





70 КМ - 24 ЧАСА



Entre el 14 y el 15 de mayo, se celebró la prestigiosa prueba de los 101 KM de Ronda, organizada por la Legión. La prueba consiste en recorrer 101 KM en 24 horas. La iniciativa surge en 1995 como parte de los actos que conmemoran el 75º aniversario de la fundación de la Legión y su finalidad es crear una carrera cívico militar para acercar a la población civil el espíritu legionario a través de una prueba de máxima exigencia y sacrificio.

La COMGEBAL forma parte de la historia cien-tounera. No en vano somos bicampeones de la prueba en sus ediciones de 2011 (con récord de la prueba, 11h 7') y 2014. Nuestra trayectoria como equipo se amplió en 2015 en la categoría individual femenina, con el primer puesto individual militar y segundo en la general, de la Cabo Moreno que hizo alarde de una sutil entrega genética, sin apenas entrenamiento.

Este año nuestros equipos masculino y femenino han vuelto a demostrar que siguen estando en el candelero y que son rivales difíciles de batir.

El equipo femenino ha demostrado clase, cohe-

sión, compañerismo, elevadas hasta la 2ª posición de la tabla en la categoría militar y absoluta. La teniente Albadalejo, La Sargento 1º Morata, la Sargento Parras, la Cabo Moreno y la Sdo. Cuesta se inscriben a fuego en los dinteles de lo Tercios.

El equipo masculino logró la 6ª posición en la categoría militar y la 21ª en la absoluta de más de 200 equipos inscritos oficialmente y más de 300 en total.

Una de las anécdotas más destacadas fue la participación del ultra fondista mallorquín Miquel Capó, que se proclamó vencedor de la prueba individual absoluta, con la camiseta del R.I. 47. La hazaña no se queda en ese triunfo. En una muestra de compañerismo sin igual, yendo en primera posición, a escasos metros del final, esperó al segundo y tercero, para entrar juntos en meta. Un honor poder contar con este campeón entre nuestra familia.

Para nuestro Regimiento no hay palabras de agradecimiento por este esfuerzo brutal. Nuestros hombres y mujeres han vuelto a llevar el nombre del "Palma" y de la COMGEBAL a diferentes puntos de la geografía española.





101 KM de RONDA

!!! Adelante, siempre adelante!!!

Teniente Belén Albaladejo Fernández

Los 101 km de Ronda en su modalidad de equipo es una carrera de ultrafondo en la que se pone a prueba el límite físico y psíquico del cuerpo humano, donde el compañerismo, trabajo en equipo y sufrimiento son valores que van a definir el éxito o fracaso. Esta es una prueba llena de sensaciones, tanto por los paisajes de la serranía rondeña como por su gente, donde los colores de nuestra Bandera están presentes a lo largo de todo el recorrido. El calor transmitido por el público al paso por los pueblos de Arriate, Setenil o Montejaque, entre otros, hacen despertar en nuestro interior las fuerzas necesarias para continuar hasta el siguiente control y así paso a paso hacer el duro camino hasta la meta.



El **Regimiento Palma 47** ha participado en numerosas ediciones, haciéndose un hueco entre los mejores y ganándose el respeto de la comunidad ultrafondista. Esta vez era el turno de las féminas, que si bien habíamos tenido éxito individualmente con la **Cabo Moreno** en la edición anterior, nos estrenábamos como equipo. Queríamos demostrarnos que éramos capaces y empujadas por los resultados del equipo masculino, volver a hacer oír el nombre del Regimiento por tierras andaluzas.

El equipo estaba formado por la **Sargento 1º Martín**, la **Sargento Parras**, la **Cabo Moreno**, la **Soldado Cuesta** y la **Teniente Albaladejo**, que suscribe. Es de justicia acordarnos e incluir en este grupo a la **Sargento de Pradas** y la **Soldado Arroyo**, que anduvieron el duro camino de la preparación como parte del equipo pero no pudieron participar por las limitaciones de la competición.

Tras meses de duro entrenamiento y bajo la dirección técnica de un especialista y veterano corredor como el **Brigada Menéndez** nos presentamos en la línea de salida en la mejor disposición física y mental. No le pusimos las cosas fáciles al Brigada, pues nuestra experiencia deportiva y cualidades eran muy dispares. La Sgto. 1º Martín y la Sgto. Parras procedían del pentatlón militar en el que habían competido como componentes del equipo nacional; la Cbo. Moreno, cuyas condiciones como corredora de fondo eran indis-

cutibles desde que dos años antes irrumpiese en el mundo de la competición subiéndose a todos los podios posibles, ganando incluso la edición de los 101 km de Ronda en categoría individual militar y segunda en la general, y la Sdo. Cuesta con experiencia en triatlón pero cuya procedencia es el tiro con honda en el que ha subido a lo más alto del cajón como campeona balear. Finalmente con el resultado obtenido compensamos al Brigada Menéndez el gran tetrís al que le comprometimos el primer día.

Correr en equipo de cinco es una de las experiencias más enriquecedoras que hay, es una coctelera de emociones y sabores que combinándolos en su medida dan un excelente resultado. Todas miramos por el resto y cada una de nosotras ocupa un rol en carrera, unas empujan, otras tiran y otras mantienen una burbuja alrededor del equipo para que nada nos interfiera. Para esta carrera se tienen que crear los lazos necesarios para conseguir el objetivo común, llegar todas juntas.

ADELANTE SIEMPRE ADELANTE, fue sin duda el mensaje de refuerzo elegido y la base de nuestra estrategia, sobre todo para un tipo de prueba que suele dar giros inesperados, como así fue. Nuestro objetivo, ni fue fácil, ni fue rápido, pero nadie dijo que lo sería y pronto empezaron a aparecer los obstáculos que nos irían poniendo a prueba como equipo. El primero y más duro apareció en el km 35, casi al principio. Llevábamos un ritmo de carrera sostenido, cómodo, según lo previsto, cuando la Sgto. Parras empezó a experimentar que el cuerpo no era capaz de asimilar ningún alimento. Había que mantener



una mentalidad positiva pese a ver resignadas como cuatro equipos femeninos nos adelantaban, quedaba mucha carrera nos repetíamos, y esto no es como empieza sino como acaba. Estábamos dispuestas a luchar cada metro. El compañerismo y la disciplina se hacen más fuertes cuando el equipo sufre junto, y así fue. La Sgto. Parras no sólo no se rindió a las primeras de cambio, por el contrario se sobrepuso y se hizo de hierro. Sólo ella sabe el sufrimiento que soporto y el sacrificio que hizo para volver a entrar en carrera. Intentamos que no perdiera energía en lo que ya no se podía cambiar, cuando uno se encuentra mal, los pensamientos negativos le invaden la mente, así que la Sgto. 1º Martín con su alegría desbordante, la Cbo. Moreno con su fuerza aplastante, la Sdo. Cuesta con sus canciones distractoras...todas quisimos dirigir nuestra energía para transformar la debilidad en fortaleza y seguir avanzando, caminando rápido, hasta que el cuerpo le permitiera correr de nuevo.

Aproximadamente en el kilómetro 60 y cerca ya del Acuartelamiento de Montejaque, el equipo pudo empezar a competir, aumentando progresivamente nuestro ritmo adelantando a otros equipos hasta llegar a meta. En el kilómetro 72

nos colocábamos en tercera posición y empezábamos a sentir la serena euforia que nos proporcionaba el haber pasado una tormenta.

Al llegar la noche y pasado el pueblo de Benaosanja, llegó también el barro y unos kilómetros de desnivel positivo que nos sorprendieron por su dureza, lo que nos enardeció y nos hizo apretar el ritmo para adelantar al equipo que iba en segundo lugar. Después de esto tomamos la decisión de ir a por todas y echar el resto hasta llegar a meta, era el momento que tanto esperábamos. Fue un tramo que nos dejó muy buen sabor de boca, donde se vieron los días de entreno realizados. Aquí ya no nos quedaba nada más que visualizar la entrada en meta para no permitir pensamientos negativos del tipo “ya no quiero correr más”, que a pesar de ello ocurrieron, sobre todo en la mítica subida del Tajo, pero ya era demasiado tarde, y un sprint final de 1500 m nos hizo llegar a Meta, con la satisfacción de haber peleado cada kilómetro y con el orgullo de llevar el nombre del **REGIMIENTO PALMA 47** y el de la **COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES** al lugar de los más grandes y compartiendo el podio con los mejores, saboreando una segunda posición que sabe a gloria con un tiempo de 14h29min.





DONACIÓN DE CAMISETAS DE LA FUNDACIÓN DEL REAL MALLORCA



Con el lema de “Juegas Tú”, la Fundación del Real Mallorca, de manos de su Directora Aurora Sampol, ha donado una treintena de camisetas del primer equipo, el RCD Mallorca, a la Unidad de la Comandancia General de Baleares que relevará a sus compañeros del segundo contingente que, el pasado mes de noviembre, dieron continuidad en República Centroafricana a la misión de la Unión Europea (UE) que se inició en mayo de 2015.

El acto de entrega se ha realizado en la sede de la Fundación, en el Estadio de Son Moix. Los representantes de la COMGE-

BAL, el Teniente Coronel Pradillo y el Capitán Borrueco han sido los encargados de recepcionar esa caja llena de ilusión, que irá destinada a alguno de los proyectos que se realizan en tierras Africanas. Además, el Tcol Pradillo le ha hecho entrega de nuestra Bandera de Mochila, para acercar aún más ese vínculo.

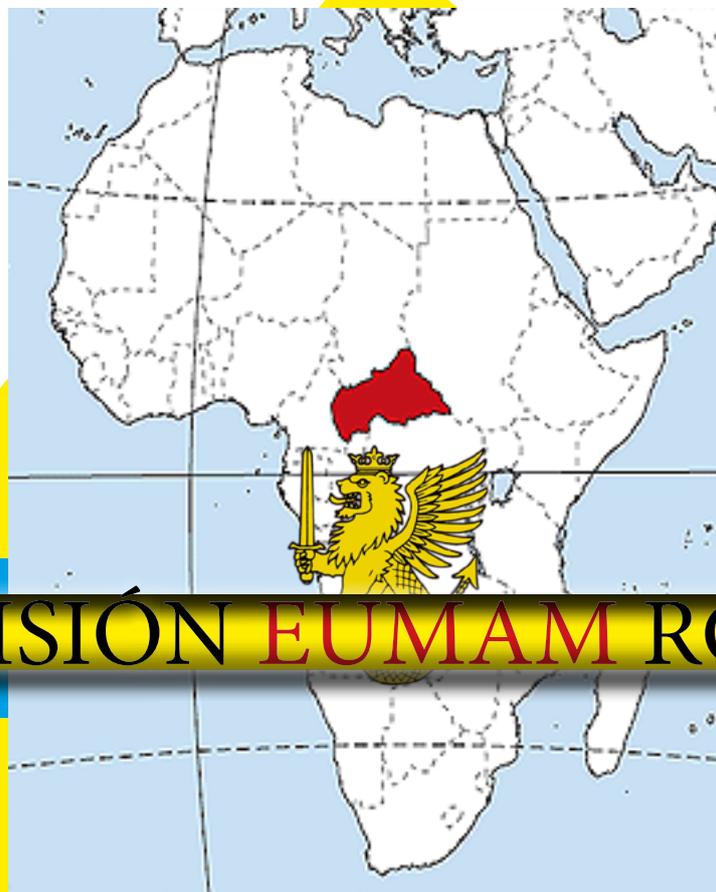
Sin duda esto contribuirá a hacer más felices a algunos niños, a mostrar la solidaridad de España con estos pueblos y a incrementar el número de seguidores del Real Mallorca en la Republica Centroafricana.



Las camisetas del RCD Mallorca que la Fundació Reial Mallorca donó al contingente EUMAM RCA III de la COMGEBAL ya han llegado a su destino. Los niños recibieron las camisetas con mucha ilusión y no tardaron ni un segundo en lucirlas orgullosos. Desde la misión nos han hecho llegar la alegría de todos ellos que incluso celebraron la permanencia de nuestro club a la segunda división en una jornada que se convirtió para ellos en una

auténtica fiesta llena de color bermellón. También nos han enviado un mensaje de apoyo y nos han asegurado que en este rincón de África, el equipo insular siempre tendrá una “peña fiel”. Desde la Fundació Reial Mallorca se quiere valorar el trabajo de la misión y agradecer el trato exquisito de sus integrantes que nos invitaron a visitar las instalaciones en Génova y pudimos compartir una comida excelente con ellos.





MISIÓN EUMAM RCA

Llegada de la segunda rotación EUMAM RCA a Mallorca

Tras el relevo de la tercera rotación de la misión EUMAM RCA en el que la COMGEBAL está inmersa, el segundo grupo de hombres y mujeres, que durante seis meses han dado seguridad y apoyo logístico a los asesores militares del gobierno español, que siguen desarrollando su labor en el país africano, han aterrizado en la Base Aérea de Son San Joan, en Palma de Mallorca.

El Jefe de Estado Mayor de la EUMAM-RCA les despidió desde el Aeropuerto Internacional de Bangui M'Poko, ciudad en la que han desarrollado sus cometidos. Desde allí se desplazaron con la ilusión de haber realizado un trabajo excelente y comprometido con la misión, de la que se han ganado el aprecio de las Fuerzas Armadas Centrafricanas (FACA). Una vez aquí fueron recibidos por sus familiares y amigos del Regimiento que les esperaban ansiosos para abrazarles y felicitarles por el deber cumplido. En nombre de COMGEBAL, el Coronel Jefe del RI PALMA 47, les dio la bienvenida y agradeció su esfuerzo, resaltando el magnífico cumplimiento de la misión que tenían encomendada.

Ahora volverán a reintegrarse en sus unidades orgánicas, enriqueciéndolas con las experiencias, que servirán para valorar aún más el trabajo de instrucción y doctrina.



EUMAM RCA II entrega una escultura al R.I. 47

La segunda rotación de EUMAM RCA II ha obsequiado a su Regimiento (R.I. 47) con una escultura de madera autóctona en la que destaca la figura del Grifón Alado junto con los nombres de los que han compuesto esta parte de la misión. La entrega se ha realizado junto al edificio de la Plana Mayor de Regimiento y ha sido recibida por el Coronel Jefe del RI 47 D. José Ramón Pérez Pérez y el Jefe de la PLM de Regimiento D. Juan Pablo Pradillo Muro. El Coronel Pérez ha agradecido el presente, que pasará a formar parte de las vitrinas de La Sala Historial del R.I. 47 que tanto enriquece nuestro legado. El Coronel se dirigió a la formación, recordando el privilegio para los que ha sido su primera misión y agradeció el momento de poder estar presente en el momento del reencuentro con las familias. Además recibió un bastón de mando de parte de sus soldados recién llegados, que guardará lleno de emoción, recordando esta etapa como Jefe de los Grifones de Combate.



Videoconferencia con la República Centroafricana entre familiares y militares de la Comandancia



Ayer día 22 tuvo lugar una jornada de confraternización con las familias del personal de esta Comandancia que se encuentran, desde el pasado mes de mayo, en la misión de la Unión Europea en Bangui, capital de la República Centroafricana.

El evento comenzó con un almuerzo de hermandad, en el comedor de la Residencia Militar de “Es Forti”, de los familiares con el Comandante General, mandos militares y compañeros de los militares desplegados, seguidamente se trasladaron a la sala de conferencias del Centro Deportivo Sociocultural Militar “Mallorca”, para realizar una videoconferencia con la República Centroafricana. La misma se desarrolló en un ambiente distendido y emotivo, durante la cual se cruzaron mensajes de ánimo entre ambas partes, finalizando con las palabras del Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), Almirante García Sánchez, que en esos momentos se encontraba de visita en Bangui. Una vez terminada la videoconferencia, dos miembros de antiguas rotaciones explicaron a las familias como son las instalaciones y el día a día de los allí desplegados.

Por último el Comandante General de Baleares, General Cifuentes Álvarez cerró el acto agradeciendo la asistencia y recordando el compromiso de la Comandancia de apoyo a las familias del personal de la misma.



Acreditación de Competencias Profesionales

Stte. Luís Carrasco
OFAP

El problema viene de lejos: quien tiene una titulación (Licenciado, Diplomado, Graduado, Técnico Superior, Técnico), estupendo; pero, ¿y quién no la tiene, pero lleva muchos años desempeñando una tarea profesional específica? Todos conocemos personas que llevan muchos años trabajando, en muchos casos desde muy jóvenes, que carecen de titulación, pero que han acumulado una gran experiencia y destreza en su profesión.

Desde la Ley Orgánica 5/2002 se ha ido gestando en España un sistema nacional de cualificaciones y formación profesional que establece vías para que las personas con experiencia laboral y cursos o formación obtenidos por vías no formales (no dependientes del Ministerio de Educación) puedan obtener, si no una “Titulación Académica”, sí al menos un “Certificado de Profesionalidad” de una cualificación y nivel específicos, que les capacita legalmente a nivel laboral para trabajar profesionalmente en dicha especialidad en cualquier empresa u organismo.

La posibilidad para obtener un “Certificado de Profesionalidad” pasa por participar en las Convocatorias anuales que realizan las Comunidades Autónomas, las cuales tienen transferidas las competencias en dicha materia. En las Islas Baleares, la Convocatoria de Acreditación de Competencias Profesionales del año 2016 se publicó en el BOIB el día 24 de diciembre de 2015, y el plazo de inscripción al proceso es del 4 al 22 de abril.

Un aspecto a tener en cuenta es que existen hasta 664 Cualificaciones Profesionales, pero las Comunidades Autónomas no convocan plazas para todas ellas. Concretamente, la actual convocatoria de nuestra Comunidad contempla 813 plazas repartidas en 32 Cualificaciones distintas, siendo de las más amplias a nivel estatal. Por tan-

to, los interesados deben analizar la posibilidad de acreditar experiencia laboral y/o formación no formal de una de las Cualificaciones convocadas, y no de otras, lo que cambia de una convocatoria a otra.

Otro aspecto a considerar es que cada Cualificación Profesional se divide en varias “Unidades de Competencia” (entre 2 y 5), y que para obtener el Certificado de Profesionalidad correspondiente se debe acreditar la experiencia laboral y formación no formal en cada una de ellas. Por ejemplo, la Cualificación Profesional “Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles” (TMV047) cuenta con dos Unidades de Competencia: Sistemas de dirección y suspensión (MF0130) y Sistemas de transmisión y frenos (MF0131); por tanto, para obtener dicha Cualificación Profesional se debe acreditar experiencia y formación en ambas Unidades de Competencia.

¿En qué consiste la Convocatoria? ¿Qué implica participar en ella? ¿Cuáles son los pasos que hay que dar? La verdad es que estas preguntas no tienen respuesta breve, porque ciertamente se trata de un proceso algo complejo que vamos a tratar de simplificar al máximo.

Lo primero: los requisitos. Para participar, hay que contar al menos con 2 años de experiencia laboral y 200 horas de formación para Cualificaciones Profesionales del nivel 1, y de 3 años y 300 horas para las de los niveles 2 o 3. Existen 5 niveles de cualificación, de menor a mayor responsabilidad y exigencias, pero sólo se convocan plazas de Cualificaciones de los tres primeros.

Lo segundo: las plazas convocadas. Hay que analizar las 32 Cualificaciones convocadas en Baleares, y optar por una de ellas en la que se pueda acreditar experiencia laboral y formación, siendo conveniente contar con ambas cosas; también

se puede intentar sólo con experiencia laboral o sólo con cursos o formación, pero la dificultad para obtener la Certificación se incrementa. Además, hay que tener en cuenta dos elementos: primero, que a mayor nivel de cualificación mayor experiencia laboral y más formación habrá que acreditar; segundo, que se debe especificar en la instancia de solicitud las Unidades de Competencia que se desean acreditar. Cabe la posibilidad de que solicitemos la acreditación de menos Unidades de Competencia de las que consta la Cualificación Profesional, tanto porque ya contemos alguna acreditada de convocatorias anteriores, como porque sólo deseemos acreditarnos de una o algunas de ellas y deseemos dejar las demás para futuras convocatorias; en este último caso, obtendríamos la acreditación de las Unidades de Competencias solicitadas, pero no la Cualificación Profesional, que sólo obtendríamos cuando completemos la acreditación de todas sus Unidades de Competencia.

Por último: el procedimiento. Se trata de un proceso largo, dividido en 4 fases, aunque los aspirantes sólo participan en las tres primeras. Veamos los detalles:

Fase 1: inscripción. Consiste en inscribirse al proceso, aportando toda una serie de documentación relativa a la persona (instancia, DNI, abono de tasas), a su actividad laboral (vida laboral, contratos laborales) y a su formación (cursos, certificados de empresa, seminarios). Todo ello se valora según unos baremos establecidos, y se publican unas listas de aspirantes con las puntuaciones obtenidas en cada una de las Cualificaciones; sólo pasan a la siguiente fase quienes se encuentren por puntuación dentro del número de plazas ofertadas de la especialidad solicitada.

Fase 2: orientación y asesoramiento. Quienes superen la primera fase deben inscribirse para la segunda, abonando las tasas correspondientes y entregando junto con la instancia de inscripción un Dossier personal muy exhaustivo, para cuya elaboración existe un manual específico. Los responsables de la Convocatoria nombran un orientador-asesor a cada aspirante, quien se pondrá en contacto con el interesado para celebrar una entrevista; en ella, le orienta sobre la

documentación del dossier y le conmina a corregirlo, completarlo o ampliarlo, si es necesario. Finalmente, el asesor emite un “Informe de asesoramiento” en el que valora positiva o negativamente las capacidades del aspirante para seguir adelante con el proceso. Obviamente, sólo pasan a la siguiente fase quienes consigan un informe favorable.

Fase 3: evaluación. Quienes superen la segunda fase deben inscribirse para la tercera, abonando las tasas correspondientes. En esta fase, la Consejería nombra un evaluador en cada una de las Unidades de Competencia para cada candidato, los cuales deberán comprobar su competencia profesional en cada una de las Unidades de Competencia solicitadas; para ello, pueden emplear cualquier medio que consideren oportuno: planteándole una situación de trabajo, real o simulada, mediante pruebas estandarizadas (exámenes, cuestionarios) o a través de una o sucesivas entrevistas personales. Tras ello, el evaluador o evaluadores emiten un informe con los resultados de la evaluación en cada una de las Unidades de Competencia, y aquí finaliza la participación activa de los candidatos.

Fase 4: acreditación e inscripción. Quienes hayan obtenido una evaluación favorable en una o en varias Unidades de Competencia, el Instituto de Cualificación Profesional de las Islas Baleares (IQPIB) expedirá de oficio una Acreditación de cada una de ellas, inscribirá dicha acreditación en el Registro de Unidades de Competencias Profesionales de las Islas Baleares y lo comunicará al Registro del Servicio Público de Empleo Estatal (SILCOIWEB). Si, además, el candidato ha completado la evaluación positiva de todas las Unidades de Competencia de la Cualificación Profesional solicitada, ¡enhorabuena!, porque entonces el IQPIB le expedirá el Certificado de Profesionalidad correspondiente.

Como se observa, se trata de un proceso largo y ciertamente complejo, pero que vale la pena iniciar porque el premio final es importante: un Certificado de Profesionalidad emitido por una Consejería de Trabajo de una Comunidad Autónoma, que permite ofrecer nuestros servicios profesionales no sólo a nivel local o estatal, sino

incluso en toda la Unión Europea, donde está reconocido en todos los Estados miembros.

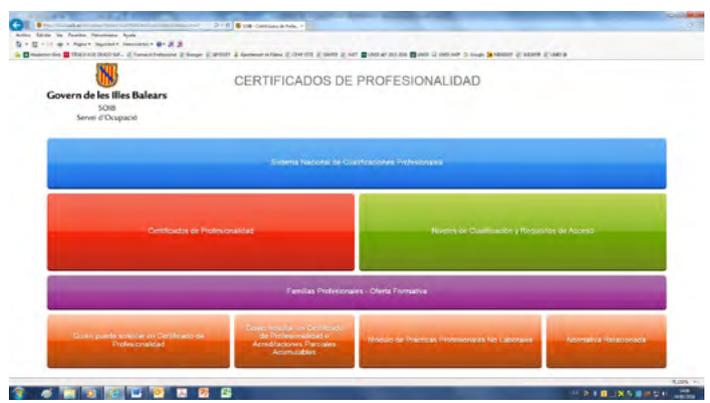
Recordad: en caso de duda, recurrir a la OFAP, donde se os informará de los detalles de la Convocatoria; también podéis informaros a través de internet, donde existen numerosas páginas al respecto, destacando la de la Consejería de Trabajo del Govern Balear (CAIB) y la del Servei d'Ocupació del Govern Balear (SOIB), entre muchas otras.



CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
Familia Profesional Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel 2
Código TMV047_2
Versión 5
Situación RD 295/2004
Actualización

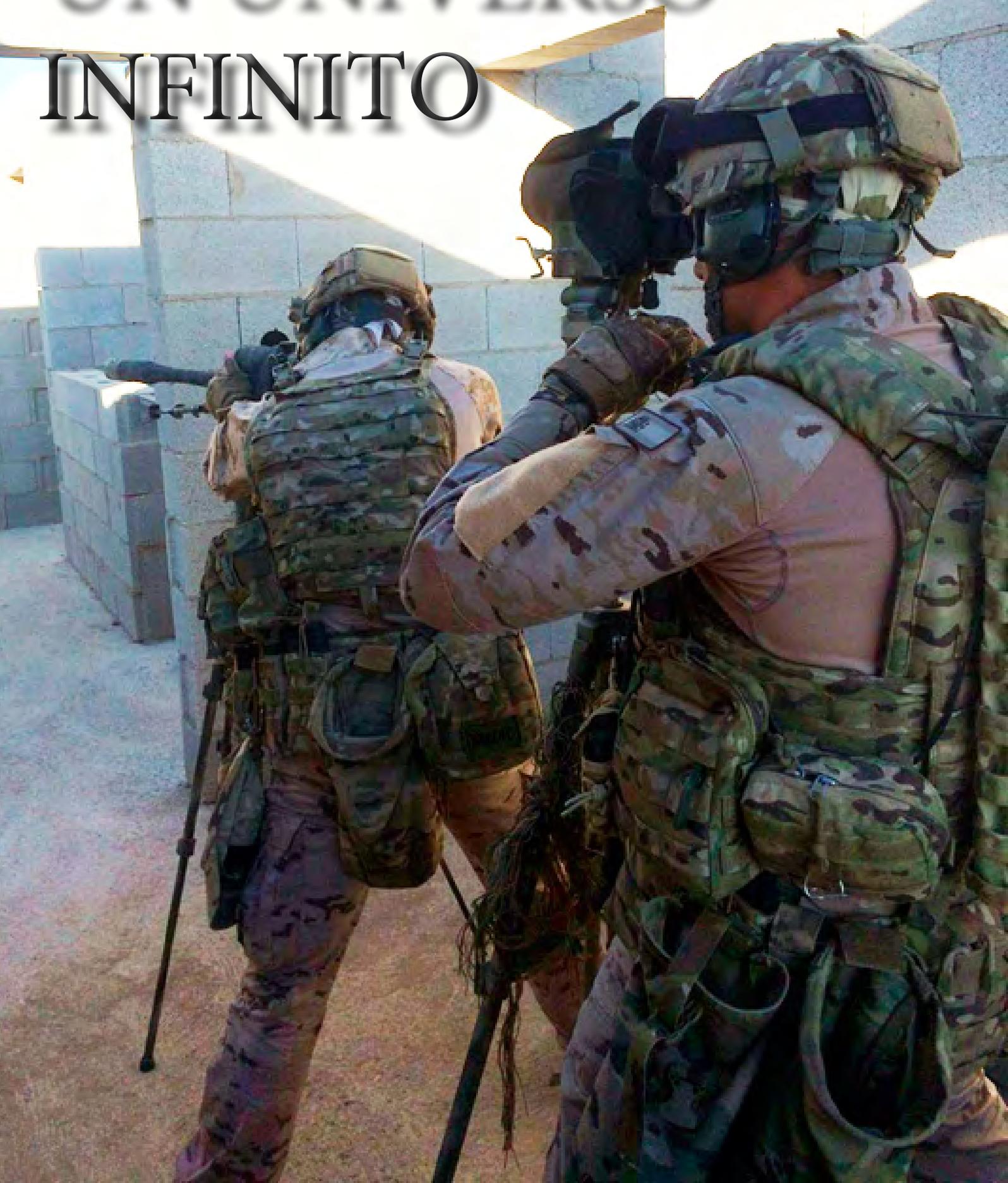
Competencia general
 Realizar operaciones de mantenimiento en los sistemas de transmisión, frenos, suspensión y dirección de vehículos automóviles, vehículos industriales y motocicletas aplicando las técnicas y procedimientos establecidos por el fabricante consiguiendo la calidad requerida en condiciones de seguridad.

Unidades de competencia
 UC0131_2: Mantener los sistemas de transmisión y frenos.
 UC0130_2: Mantener los sistemas hidráulicos y neumáticos, dirección y suspensión





TIRADORES, UN UNIVERSO INFINITO



Aún recuerdo hace más de una década, cuando empezaba a hacer mis primeras tomas de contacto con los fusiles de precisión, los medios de los que disponíamos y el poco rendimiento que se les sacaba, debido al desconocimiento de sus capacidades y de las que hoy en día puede tener un **ETP** (*Equipo de Tiradores de Precisión*). Por aquella época solo disponíamos de un anemómetro y unos prismáticos que hoy en día dejan mucho que desear, como medios auxiliares para corregir el tiro.

Es evidente que los tiempos cambian, la tecnología y los medios de los que disponemos avanzan a un ritmo trepidante. Hoy en día, no nos conformamos solo con abatir blancos dentro del alcance eficaz del fusil, sino que vamos más allá, realizando disparos a distancias que en aquellos tiempos eran inimaginables y por si fuera poco le añadimos condiciones meteorológicas extremas, lo que nos lleva a estar capacitados para poder cumplir cualquier tipo de misión con garantías.

Por otra parte, no solo se ha trabajado en alcanzar grandes distancias, sino que también se ha perfeccionado el tiro a distancias reducidas y en el interior de zonas urbanizadas, algo que está más relacionado con el tiro de precisión policial, salvando las diferencias, pero que también nos afecta directamente y se nos puede presentar cada vez con más frecuencia, debido a la gran cantidad de escenarios que tiene el combate moderno.

El “*Train of Trainers Desert & Urban Sniper*” es un ejercicio programado por el **MOE** (*Mando de Operaciones Especiales*), con la finalidad de dar a conocer los conocimientos específicos adquiridos sobre el tiro de precisión en ambiente desértico y urbano. Desarrollando una semana intensiva para **ETP** entrenados, en base a la resolución de escenarios eminentemente prácticos y con el mínimo de clases teóricas, donde se muestran las habilidades para la realización de disparos precisos desde posiciones ocultas en ambiente urbano y desértico.

La **Comandancia General de Baleares** participó en este ejercicio, llevado a cabo en el Campo

de Maniobras y Tiro de Chinchilla (Albacete) desde el día 3 al 10 de junio, del presente año, con un **Equipo de Tiradores Medio**, con un fusil de precisión **Accuracy AWF**, calibre 308 Winchester.

El ejercicio se dividió en dos fases muy bien marcadas: ambiente desértico y ambiente urbano.

En ambiente desértico se realizaron ejercicios de tiro en condiciones extremas de calor en las que se llegaron a alcanzar los 38 °C y a distancias extremas por encima de la banda transónica no inferior a los 1000 metros con el fin de aplicar los conceptos balísticos de tiro tanto diurno como nocturno.

Todo aquel que haya visto la película **THE SHOOTER**, protagonizada por *Marc Walhberg*, que en mi opinión está muy bien lograda, en cuanto a todos los parámetros que debe tener en cuenta un tirador para hacer disparos pre-



cisos, se puede hacer una idea de los inconvenientes que tiene, el realizar un disparo certero a este tipo de distancias, donde se llega a tener en cuenta incluso factores como la velocidad de rotación de la tierra, debido a que el proyectil tiene que recorrer grandes distancias y a su vez está en vuelo durante mucho tiempo, siendo afectado además por todas las condiciones meteorológicas del lugar.

En cuanto al ambiente urbano, cabe destacar que se dio un paso de gigante en cuanto al entrenamiento en este tipo de escenarios, al permitir realizar por primera vez en un campo de maniobras nacional, ejercicios de tiro con munición real en un polígono de combate en población, disparando a través de ventanas, puertas e incluso se realizaron ejercicios de tiro en los que el proyectil volaba a través de varias habitaciones, lo que hace percibir sensaciones totalmente distintas a las que se obtienen de ejercicios realizados con foguero, a la vez que se identifican mucho mejor todas las carencias de material que se tienen en este tipo de escenarios.

Otro aspecto del que se obtuvo una gran enseñanza, fue el poder conocer todo el material con el que cuentan los **ETP** del **MOE** en este tipo de ambiente, como por ejemplo: trípodes, escaleras extensibles, pinturas con textura, entre otros, así como también se pudo ver la manera en que emplean materiales a través de los cuales se puede disparar sin que varíen el vuelo del proyectil.

Este tipo de ejercicios cobra una importancia vital para elevar el grado de instrucción de los **ETP**, ya que participan equipos de tiradores de diferentes unidades, lo que permite compartir experiencias y sacar conclusiones con cada ejercicio que se realiza, a la vez que se descubren técnicas y procedimientos nuevos, motivándonos a ser mejores cada día y a seguir elevando la pasión que sentimos por este fascinante mundo.

*Sgto. Sergio Hernández Ávila.
Pn de Observación.*

“
**LA LENTITUD ME
DA PRECISIÓN, LA
PRECISIÓN ME DA
RAPIDEZ.**





VISITA AL CASTILLO BELLVER

Cabo Mayor Jurgen



El pasado día 28 de junio se ha realizado por parte de personal del Acuartelamiento Jaime II una visita guiada al Castillo Bellver, en la que participó personal de la USAC y de nuestro Regimiento. Esta visita fue la primera de una serie de eventos culturales de historia militar de Baleares que vamos a realizar. Para sentirnos orgullosos herederos de la historia de las unidades y soldados que nos precedieron, debemos conocer esa historia.

El castillo fue construido entre el 1300 y el 1313 por el Rey Jaime II, que da el nombre a nuestro cuartel; fue el primer rey independiente de Mallorca. Es el único castillo redondo de España. Fue no solamente un baluarte para la defensa de la isla contra los “Moros”, de los que la Corona de Aragón había reconquistado la isla en el 1229, sino también residencia de la familia real. La Torre de Homenaje, la más alta, era el lugar de la última resistencia en caso de ataque. Se convirtió en prisión para justo esa familia real después de la reconquista por Aragón. Después de 1931, con el paréntesis de la guerra civil en la que volvió a ser prisión para presos republicanos, hasta hoy en día, es un centro cultural, en el que hay exposiciones de arte, conciertos e incluso celebraciones de bodas. Alberga un museo sobre la historia de Mallorca, desde la prehistoria hasta la construcción del Parque del Mar, pasando por Roma y los musulmanes.

Al final, no me ha quedado muy claro porqué es redondo.



Día de las Fuerzas Armadas 2016

Arriado de Bandera y concierto en el

Castillo de San Carlos

O.C. COMGEBAL

Ayer día 27 a las 20.00h, en el Castillo Museo Militar de San Carlos (muelle de poniente, Palma) y con motivo del Día de las Fuerzas Armadas 2016, ha tenido lugar un solemne acto de arriado de bandera con la participación de una compañía de honores formada por una sección del Ejército de Tierra, una sección de la Armada, otra del Ejército del Aire y otra de la Guardia Civil, así como un pelotón del Regimiento Palma 47 con uniforme de época.

Finalizado el arriado se procedió a la entrega de los Premios Ejército de Enseñanza Escolar, nivel regional, a los centros de enseñanza galardonados en la presente edición, en primaria “Sant Francesc”, en secundaria “Sant Josep Obrer” y en Bachillerato “Montesión”, además se entregaron menciones honoríficas a otros tres centros, “Corpus Christi”, “Sant Antoni Abad” y al IES “Santanyí.

La jornada finalizó con la Unidad de Música de la Comandancia General de Baleares que interpretó un concierto en el que se intercalaron piezas que tienen relación con cada uno de los Ejércitos y con la Armada.

Los actos han sido presididos por el Comandante General de Baleares D. Juan Cifuentes Álvarez, que ha estado acompañado por la Autoridades Militares y Cuerpos de Seguridad del Estado en Baleares y otros componentes de las Fuerzas Armadas.

Asimismo en representación del Ayuntamiento de Palma asistieron la Regidora de Seguridad Ciudadana Angélica Pastor y el Mayor de la Policía Local de Palma entre otros cargos y representantes de la Sociedad Balear





P

ese a que no vivo allí, he tenido el privilegio de amanecer muchas veces en Mallorca, sin embargo ese día era especial, una mezcla de nerviosismo y emoción me impidió conciliar el sueño hasta bien entrada la madrugada rumiando la importancia de lo que iba a vivir en apenas unas horas y esperando estar a la altura de tan gran honor.

Mientras visualizaba cómo sería el momento de la jura, plasmado posteriormente en el beso a la enseña nacional, traté de racionalizar algo de tan alto contenido emocional.

Jurar compromiso con la patria hasta la muerte, escuchar el himno, besar la bandera...

Esa bandera que quien tenga ojos en la cara se da cuenta de que es la más bonita que existe, por no hablar de La Marcha Real, cuya fuerza, elegancia y emotividad son inigualables.

Se nos eriza la piel cuando vemos la bandera de ESPAÑA y nuestros ojos se humedecen al reconocer los acordes del himno nacional.

Sí, es una verdad incuestionable que todos los españoles compartimos esa emoción ante los símbolos que representan a nuestra patria.

Pero, entonces, aquellos compatriotas ciegos o sordos que jamás han visto la bandera o escuchado el himno, ¿son tan españoles como nosotros?, ¿pueden compartir nuestro sentimiento?

Obviamente sí, y ello se debe a que por bella que sea la enseña nacional y emocionante nuestro himno, no dejan de ser símbolos.

Eso sí, símbolos llenos de significado, y eso es lo realmente importante.

El ser humano es un animal gregario y por lo general fuertemente aferrado a sus raíces. Y desde el amor a nuestra tierra y el deseo de vivir y progresar en sociedad, a través de la hermandad, la solidaridad, la entrega, el valor, el ingenio, y el afán por ir siempre más allá; los españoles hemos forjado nuestra historia y cincelado nuestra cultura y nuestra forma de entender la vida.

Con sangre, sudor y lágrimas hemos escrito juntos cada página de la brillante e increíble singladura de esta nación a través de los tiempos.

No se trata de si somos mejores o peores, ni siquiera de si somos diferentes, se trata de nuestra tierra, de nuestra gente, de nuestro esfuerzo, de nuestra sangre, de todo lo que hemos construido a lo largo del camino; sufriendo, luchando, amando, llorando, pero SIEMPRE juntos.

Todo ello constituye la idea de ESPAÑA, lo llevamos grabado a fuego en los genes, y de ahí emana nuestro orgullo y sentido de pertenencia.

Por ello, aquella mañana, cuando juré fidelidad a la patria, escuché el himno y besé la bandera, me sentí profundamente feliz por compartir con varios cientos de personas absolutamente diversas entre sí, el orgullo de ser españoles.

En un acto cuyo aroma genuinamente castrense se tradujo en una perfecta organización y una hospitalidad exquisita, también resultó conmovedora la corriente de agradecimiento mutuo que se reflejaba en todas las miradas.

A los civiles por gritar nuestro compromiso y expresarles nuestro apoyo incondicional, y a los mandos y tropas del Acuartelamiento Jaime II, en representación de todas las Fuerzas Armadas, por su eterna y abnegada entrega al servicio de la patria.

Hay pocas cosas tan nuestras como los dichos y los refranes, y recuerdo con especial cariño uno que solía repetir mi madre: “Tres jueves tiene el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión”.

Pues jamás hubo ni habrá en mi vida un domingo más reluciente que el del pasado 22 de mayo cuando juré bandera en el cuartel de Génova en Palma de Mallorca.

¡VIVA ESPAÑA!

Por Ignacio Arrate Arrate

*Bye, Bye
Cabrera !!!*







Qué casualidad. Estando integrado en la PLMM de Regimental en la marcha que realizó esta en la isla de Cabrera el día 8 de junio, resulta que sin comerlo ni beberlo esta fue mi última visita oficial a Cabrera. Puesto que el 26 de enero de 2017 paso a la Reserva. Casualidades del destino. Encima, en mis manos estaba el aparato logístico del desplazamiento y la responsabilidad de confeccionar la comida a todo el personal. Personal que aparte de la Plana se tuvo bien a invitar a componentes del Batallón “Filipinas” y USAC Jaime II. Como siempre dicha comida consistió en un arroz campero. Qué raro. El Stte en Cabrera y arroz de menú, como siempre. Se me hizo extraño por el hecho en sí de que sin pensarlo se estaba convirtiendo el evento en mi última visita oficial. Muchos sentimientos. Muchos años. Muchas historias. Pero siempre un denominador común, mi cariño por Cabrera. Algo que no tiene explicación real, pero que se lleva dentro. Sentimientos que fluyen en cuanto la proa del barco enfila hacia el archipiélago. Atravesando el canal hasta que aparece el Castillo. Para mi algo indescriptible, en cuanto a sensaciones a la vista, oído y olfato. Es otro mundo, es otro lugar. No sé explicarlo, pero es Cabrera. Seguro que volveré pero ya no será igual. Añorando los años en los cuales iba destacado a Cabrera con mi Sección. Trabajando de sol a sol sin respiro, casi sin descanso. Pero viviendo intensamente todo el entorno de la isla. Me gustaba así. Ahora ha cambiado y ya no es mi Cabrera. Se ha convertido en la de todos, pero me siento afortunado por haber conocido durante estos años a gente estupenda y peculiar, que todo el mundo conoce y no soy yo el que los va a presentar. Siempre estarán en mi recuerdo. Han formado parte de mi vida y ahí están. Sé que está en buenas manos y que este patrimonio nuestro estará a salvo para disfrute de las generaciones venideras. No es un adiós, porque sé que volveré, pero es lo que me ha quedado dentro lo que me ha dejado esta última visita. Hasta la



SAPROMIL

Con el fin de regular los derechos y deberes de carácter profesional y social se aprueba la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las FF.AA. Como medida complementaria de apoyo al personal, la Ley impulsa, en su artículo 32, la creación de programas de incorporación a otros ámbitos laborales que se ofrecerán durante la vida activa del militar y se implementarán en colaboración con las distintas administraciones públicas y con el sector privado. Con el objeto de cumplimentar dicho mandato, el Ministerio de Defensa, al desarrollar su estructura orgánica básica, asigna a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) y en concreto a la Subdirección General de Reclutamiento y Orientación Laboral (SDGROL) la función de elaborar, proponer y coordinar los planes de salidas profesionales del personal de las FF.AA.. Esta función no era nueva puesto que ya se incorporaba en la normativa del departamento desarrollada en el año 2008, y es entonces cuando se empiezan a dar los primeros pasos de este ambicioso proyecto.

Con la nueva estructura, por decisión de la Subsecretaria de Defensa, nace el proyecto de “Aprovechamiento de capacidades profesionales del personal militar de las FF.AA.” (SAPROMIL). Si bien el entorno socioeconómico actual no parece ser el idóneo para impulsar un proyecto de este tipo, parece un lujo inaceptable desaprovechar un personal con muchos años de experiencia acumulada, con la consiguiente inversión que esto ha supuesto para la nación.

- ***¿Qué es SAPROMIL?***
- ***Objetivos de SAPROMIL***
- ***Actores que participan en el proyecto***

La Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas de 2011, aprobada por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, al regular los derechos y deberes de carácter profesional y social, se refiere como medida complementaria de apoyo al personal a los programas de incorporación a otros ámbitos laborales acordes con el empleo militar, titulaciones, años de servicio e intereses profesionales, que se ofrecerán a los miembros de las Fuerzas Armadas durante su vida activa y se implementarán en colaboración con las distintas administraciones públicas y con el sector privado.

Con el fin de cumplimentar dicho mandato, el Ministerio de Defensa está trabajando en el proyecto de Salidas Profesionales de los miembros de las Fuerzas Armadas (SAPROMIL), para que

posibilite la reorientación laboral de los militares que así lo decidan voluntariamente. De esta forma, se podrán determinar cupos de personal teniendo en cuenta las necesidades de cada escala y especialidad para aquellos profesionales que debido a expectativas de carrera no cumplidas o por otros factores deseen concluir su compromiso de actividad con las Fuerzas Armadas. De este modo, el objetivo general de SAPROMIL es proporcionar a nuestros militares los medios necesarios para integrarse en el mercado laboral tras haber adquirido una formación y desarrollado capacidades y destrezas durante su paso por las Fuerzas Armadas.

En el actual modelo de carrera militar la formación de los miembros de las Fuerzas Armadas está cada vez más integrada en el sistema educativo general y trata de alcanzar la excelencia en

todas las categorías profesionales. Si a ello unimos una formación específica para la reorientación al mercado laboral mediante la creación de una bolsa de trabajo que facilite el flujo continuo entre las Fuerzas Armadas y la Administración del Estado y el sector empresarial, se proporciona una aportación de los miembros de las Fuerzas Armadas a la sociedad civil que redundará en beneficio del interés colectivo.

Con este proyecto se crea una oportunidad única para los empleadores al optimizarse el proceso de selección, garantizándose además el éxito de la misma. En este sentido, es claramente determinante en la contratación el perfil del militar de hoy, del militar del siglo XXI, dotado de una alta cualificación y preparado para responder ante situaciones críticas, así como con una gran experiencia en ambientes internacionales. Nuestros militares son hombres y mujeres capaces de asumir nuevos compromisos laborales por su constante actitud de esfuerzo, propia del estilo de vida militar que ha ido forjando su condición de servidor público al más alto nivel de dedicación.

La ocupación de puestos civiles por quienes han desarrollado parte de su vida profesional en el ámbito militar añade a la competencia técnica una serie de valores que, sin ser exclusivos de la colectividad militar, priman en la Organización porque se precisan para la consecución de sus fines, que no son otros que servir al pueblo español de acuerdo con el mandato constitucional. Me estoy refiriendo, entre otros valores, a la disciplina, el espíritu de sacrificio, la constancia, la capacidad de decisión, el sentido del deber y la voluntad de servicio. Todos ellos se acentúan en quienes integran la milicia de tal modo que el compromiso ético de nuestros militares es garantía de eficacia para el empleador allá donde presten sus servicios profesionales, ya sea en el sector público o privado.

Esta escala de valores que caracteriza a la profesión militar, está adquiriendo una especial relevancia en la sociedad actual. A este respecto, el ministro de Defensa ha manifestado que el profesional de las armas puede ser requerido para otras actividades por esta asunción de valores, además de por su excelente preparación técnica.

¿Qué es SAPROMIL?

Emplazado en la DIGEREM, el programa SAPROMIL gestionará salidas profesionales para personal militar de cualquier ejército, cuerpo, escala, especialidad y empleo que voluntariamente decida participar en este proyecto.

Actuará sobre su currículum, perfil profesional, formación específica dirigida a su acceso al mercado laboral, y lo confrontará con las ofertas de empleo ofrecidas por empleadores tanto públicos como privados.

En algunos casos proporcionará orientación laboral y gestionará ofertas de formación, tanto internas del Ministerio de Defensa como externas, que puedan existir para complementar el currículum del demandante de empleo y mejorar las condiciones en las que este personal militar vaya a acceder a las ofertas de empleo que se ofrezcan. SAPROMIL será, en alguna manera, un portal de empleo del MINISDEF.



La participación en el sistema SAPROMIL tendrá indudablemente carácter voluntario.

El miembro de las FF.AA. que voluntariamente decida orientar su carrera profesional al margen de la institución militar podrá, si ese es su deseo, solicitar el apoyo de SAPROMIL, para acceder a aquellas ofertas de empleo que puedan haberse ofrecido a este sistema procedentes tanto del sector público como del sector privado.

A partir de esa solicitud este miembro de las

FF.AA. pasará a ser usuario de SAPROMIL con aquellos datos profesionales que él mismo quiera introducir en el sistema. Será el propio usuario el que decidirá aquellos parámetros profesionales que servirán a SAPROMIL para buscar las ofertas de empleo que más se ajusten al perfil profesional, en formato civil.

Objetivos de SAPROMIL

La misión de SAPROMIL es facilitar al personal militar de las FF.AA. que así lo desee el tránsito al mercado laboral, siendo su Objetivo General posibilitar la reorientación laboral del personal militar que así lo decida adoptando las medidas oportunas que permitan favorecer dicho tránsito.

A partir del Objetivo General definido para SAPROMIL se definen cuatro Objetivos Estratégicos:

1. ORGANIZATIVO, consistente en establecer los procedimientos, así como la definición de las condiciones y requisitos que se tienen que dar, para que los miembros de las FF.AA. pueda acceder al mercado laboral de la forma más adecuada y efectiva posible.
2. TECNOLÓGICO, mediante la puesta en marcha de un sistema de información que posibilite el encuentro optimizado y sistemático

entre los demandantes de empleo y los empleadores.

Dicho Objetivo tendrá como resultado esperado un sistema de información flexible y usable que permita que dicha interacción sea lo más efectiva posible.

3. FORMATIVO, estableciendo esquemas formativos complementarios que proporcionen los conocimientos adecuados para que el personal militar de las FF.AA. que se quiera incorporar al mundo laboral civil lo haga de la forma más eficiente, rápida y ventajosa posible, de forma que los miembros de las FF.AA. que quieran incorporarse al mundo

laboral reciba la formación adecuada para que tengan éxito en su propósito.

4. GESTIÓN DEL CAMBIO, que facilite la visibilidad de SAPROMIL mediante foros, talleres y otros eventos; induzca un cambio cultural en la sociedad y dar a conocer y canalizar el potencial de la incorporación al mundo laboral de los miembros de las FF.AA., y establezca la firma de convenios y acuerdos con entidades tanto públicas como privadas de forma que se potencie la recolocación de la forma más rápida y valorada posible por parte de la sociedad.



Actores que participan en el proyecto
Según el artículo 10 del Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM), es el órgano directivo al que le corresponde las responsabilidades, entre otras, de planificar y coordinar la enseñanza militar, elaborar y proponer las directrices generales de los planes de estudios para la enseñanza de formación del personal militar, planificar y coordinar las funciones de captación y selección del personal militar y elaborar, proponer y coordinar los planes de salidas profesionales del personal de las FF.AA. Bajo la dependencia de DIGEREM, la Subdirección General de Reclutamiento y Orientación Laboral (SDG ROL), desarrolla las funciones señaladas en el apartado 2, párrafos i) de dicho R.D., es decir, “elaborar, proponer y coordinar

los planes de salidas profesionales del personal de las Fuerzas Armadas”.

Por tanto, corresponde a la SDG ROL el desarrollo, la coordinación y la gestión del proyecto de Aprovechamiento de capacidades profesionales del Personal Militar (SAPROMIL), continuar con el necesario apoyo formativo para el personal de Tropa y Marinería, extendido a Oficiales y Suboficiales, con el objeto de obtener mejor nivel formativo, planificando y proponiendo cursos de formación, perfeccionamiento, postgrado y capacitación laboral para impulsar la integración en el ámbito civil y posibilitar un mejor acceso al mercado laboral del personal militar que así lo solicite, y la gestión de los demandantes de empleo y de los potenciales empleadores.



Al ser SAPROMIL un proyecto transversal que afecta a diferentes áreas y unidades, además de DIGEREM, también colaboran en su desarrollo:

- La Dirección General de Personal (DIGENPER) y el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, con la planificación y la gestión del personal militar.
- A la Dirección General de Armamento y Material (DGAM), la Dirección General de Asuntos Económicos (DIGENECO) y a la Secretaría General Técnica (SEGENTE) les corresponde estudiar y, en su caso, proponer que en los Pliegos de Cláusulas Administrativas para los contratos entre el MINISDEF y las empresas se incluyan cláusulas que potencien la incorporación de personal militar al mercado laboral.
- La Dirección General de Infraestructura (DIGENIN), es el órgano directivo al que

le corresponde la planificación y desarrollo de las políticas de los sistemas, tecnologías y seguridad de la información, y, dentro de DIGENIN, le corresponde a la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SDGTIC), definir el sistema de información, comunicación y apoyo a las salidas profesionales (obtención de los recursos tecnológicos, seguridad y protección de la información, mantenimiento del sistema y de la plataforma).

- Le corresponde a la Asesoría Jurídica General de la Defensa (AJUGEDEF) asesorar en las posibles modificaciones normativas o redacción de nuevas normas tales como posibles cambios de situaciones administrativas, etc.
- A la Intervención General de la Defensa (INTERDEF) le corresponde controlar la gestión económico – financiera del desarrollo SAPROMIL.











Envíanos tu foto con la
Bandera de Mochila o La
camiseta del R.I. 47



Teniente Coronel Pradillo en Washington



“Buen amigo, adiós te digo.
Que el Dios con el que soñamos
despiertos
hoy que yaces aquí muerto
te brinde en el cielo abrigo.

Quizás no perdamos a un ami-
go,
tal vez ganemos un aliado
que esté al final a nuestro lado,
para guiarnos el camino.

Sincero siempre fuiste
y con ello no mentiste.
Eres soñador, emprendedor
y también trabajador.

Solías hacernos reír
e incluso enfadar,
y ahora que no estás
nos haces llorar.

El llanto es el recuerdo
del vacío que tú dejas,
es normal si he de pensar
que ya nunca volverás”.

DESCANSA EN PAZ
HERMANO